



Cuenta Plenaria N°643

Fecha: 02 de septiembre de 2021.

Hora de inicio: 15:05 hrs. Hora de término: 17:30 hrs.

Asistencia

Presentes: Atria, Berríos, Bonnefoy, Burgos, Bustamante, Carrera, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Medina, Morales, Ortega, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valencia y Valenzuela.

Excusas por inasistencia: Bottinelli, Camargo, Domínguez y Vivaldi.

Inasistencias sin excusas: Álvarez, Basso, Campos, Montes y Núñez.

Tabla

1. **Presentación de la Mesa: (60 minutos)**
 - a. **Propuesta de marcha blanca para el avance hacia un retorno seguro, voluntario y progresivo del trabajo híbrido (presencial-remoto) del Senado Universitario**
 - b. **Propuesta de Calendarización para la implementación.**
 - c. **Propuesta de adecuaciones al Protocolo de funcionamiento remoto extraordinario (provisorio) del Senado Universitario vigente desde marzo de 2020.**

Expuso la Senadora Verónica Figueroa Huencho, Vicepresidenta, y el abogado Gustavo Fuentes Gajardo, jefe del Área Jurídica del Senado Universitario.

Acuerdos adoptados:

Acuerdo SU N°072/2021

La Plenaria del Senado Universitario acuerda pronunciarse favorablemente respecto de la “*Propuesta de Marcha Blanca. Para el avance hacia un retorno seguro, voluntario y progresivo del trabajo híbrido (presencial-remoto) del Senado Universitario*” presentado por la Mesa del Senado y colaboradores/as en virtud de lo acordado mediante Acuerdo SU N°70/2021 y a lo solicitado a través de Acuerdo SU N°71/2021. Esta propuesta se aprueba con carácter provisorio, debiendo ser revisada el 14 de octubre de 2021, según con la calendarización presentada por la Mesa del Senado Universitario del mismo documento.

Apruebo (26): Atria, Berríos, Bonnefoy, Burgos, Bustamante, Carrera, Figueroa, Fresno, Hinojosa, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Lamadrid, Lavandero, Maldonado, Medina, Morales, Ortega, O’Ryan, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valencia y Valenzuela; **Rechazo (00):** **Abstención (00).**



Acuerdo SU N°073/2021

La Plenaria del Senado Universitario acuerda pronunciarse favorablemente respecto de la propuesta de calendarización de marcha blanca del Senado Universitario para el trabajo semipresencial, presentada por la Mesa del Senado Universitario. Esta podrá ser revisada por la Plenaria del Senado Universitario en vista de los resultados obtenidos, de las condiciones epidemiológicas del país o cuando así lo estime necesario.

Apruebo (28): *Atria, Berríos, Bonnefoy, Burgos, Bustamante, Carrera, Figueroa, Fresno, Hinojosa, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Lamadrid, Lavandero, López, Maldonado, Medina, Morales, Ortega, O’Ryan, Peñalosa, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valencia y Valenzuela;* **Rechazo (00): Abstención (00).**

Acuerdo SU N°074/2021

La Plenaria del Senado Universitario acuerda pronunciarse favorablemente respecto de la modificación al “Protocolo de funcionamiento extraordinario del Senado Universitario”, adoptado en marzo de 2020 y modificado en julio del mismo año, en los términos presentados en el Documento de Trabajo N°303 del Área Jurídica del Senado Universitario y a lo expuesto en esta Plenaria. Esta modificación se aprueba con carácter provisorio, debiendo ser revisada nuevamente el 14 de octubre de 2021, de acuerdo con la calendarización de marcha blanca de trabajo híbrido (presencial-remoto) presentada por la Mesa y previamente aprobada por esta Plenaria.

Apruebo (25): *Berríos, Bonnefoy, Burgos, Bustamante, Carrera, Figueroa, Fresno, Hinojosa, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, Morales, Ortega, O’Ryan, Peñalosa, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma y Valencia;* **Rechazo (00): Abstención (01): Atria.**

2. **Presentación y votación del Informe de la Comisión de Docencia e Investigación sobre Creación del Grado Académico de Licenciado (a) en Educación Media con mención en Ciencias Exactas, impartido por la Facultad de Filosofía y Humanidades en conjunto con la Facultad de Ciencias. Oficio de Rectoría N°370 de 11 de junio de 2021.**

Expuso la Senadora Soledad Berríos del Solar, Presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación, y Carlos Rilling Tenorio, Subdirector de Pregrado.

Acuerdo propuesto:



Acuerdo SU N°075/2021

La Plenaria del Senado Universitario, en virtud del artículo 25, letra g) del Estatuto Institucional, acuerda aprobar la creación del Grado Académico de Licenciado (a) en Educación Media con mención en Ciencias Exactas, que imparte conjuntamente la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Ciencias, desde el año 2008, entendiéndose otorgado retroactivamente, desde esa época, a quienes hayan cumplido con el programa respectivo, según los antecedentes remitidos mediante el Oficio N°370/2021 de Rectoría (recibido el 11 de junio de 2021), y por lo expuesto en el Informe de la Comisión de Docencia e Investigación de éste órgano normativo superior.

Apruebo (23): Atria, Berríos, Bonnefoy, Burgos, Bustamante, Carrera, Figueroa, Fresno, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Morales, Ortega, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Rojas, Tralma y Valencia; **Rechazo (00): Abstención (00).**

3. **Propuesta de 7 senadoras/res para mandar a la Comisión de Presupuesto y Gestión para que recopile y genere un Informe pertinente que contribuya a la discusión sobre el Paradigma de la Distribución presupuestaria de la Universidad de Chile.**

Expuso el Senador Jorge Gamonal Aravena.

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°076/2021

La Plenaria del Senado Universitario acuerda enviar a la Comisión de Presupuesto y Gestión la propuesta hecha por los senadores y senadoras Gamonal, Bottinelli, Medina, Núñez, Gutiérrez, Figueroa y Burgos, para que esta recopile y genere información pertinente que contribuya a la discusión sobre el paradigma de la distribución presupuestaria de la U. de Chile, de acuerdo con los antecedentes presentados mediante el proyecto de acuerdo de 11 de agosto de 2021. El plazo para presentar informe a la Mesa corresponderá al 22 de noviembre de 2021.

Apruebo (22): Atria, Berríos, Bonnefoy, Burgos, Bustamante, Carrera, Figueroa, Fresno, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Morales, Ortega, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Rojas, Tralma y Valencia; **Rechazo (00): Abstención (01): Reginato.**



Varios

- El Senador Gamonal expresa su preocupación por la presentación hecha por los Vicerrectores Berner (VAEGI) y Piquer (VTI) sobre la implementación del Reglamento de Remuneraciones y se pregunta cómo se debe resguardar la imagen del Senado Universitario en este escenario.
- El Senador Bustamante expresa su molestia y preocupación por la demora del pago de remuneraciones y licencias médicas en la Facultad de Medicina, situación que se ha ido agravando durante los últimos meses.
- El Senado Gutiérrez hace mención a una carta al director publicada en el portal emol.cl donde el Rector de la Universidad y otros actores de la educación plantean la necesidad de que la educación esté presente en la Convención Constitucional, planteando algunas acciones que va a desplegar la Universidad de Chile al respecto. El Senador Gutiérrez expresa su acuerdo con la postura del Rector, pero dice que existe la necesidad de que se den a conocer estas iniciativas a la comunidad y se permita la participación de la comunidad en las iniciativas institucionales de cara al proceso constituyente.
- La Senadora Berríos secunda la preocupación del Senador Bustamante por la situación de la Facultad de Medicina, en particular por los honorarios que acumulan meses sin pago de sus boletas. Solicita al Grupo de Trabajo de Materias Presupuestarias que evalúe la situación.
- La Senadora Fresno releva la necesidad de que el Senado Universitario y la comunidad en general conozca los planes de contingencia diseñados y apoyos entregados a las facultades con problemas económicos.

LUIS ALBERTO RAGGI SAINI

SENADOR SECRETARIO

SENADO UNIVERSITARIO



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.

La autenticidad puede ser verificada en:

<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/6138dd8c1bc6e1001c13e267>